

Acta de CONSEJO DE DEPARTAMENTO de HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Reunido el Consejo Extraordinario de Departamento de **Historia Contemporánea** en sesión híbrida en segunda convocatoria, a las 11.30 horas del día 10 de diciembre de 2021 (Día de la Declaración de los Derechos Humanos), se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento

2. Información del director.

En primer lugar, el director da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Departamento y, en particular, a dos estudiantes.

En segundo lugar, da las gracias a la comisión que evaluó la Plaza de Ayudante Doctor, por su celeridad y por su esfuerzo en un proceso que siempre es difícil.

En tercer lugar, comenta respecto a los investigadores José Manuel Maroto y Alba Martínez, la satisfacción por la consecución de la beca Margarita Salas. Asimismo, expresa la alegría que le produce la obtención de becas posdoctorales por parte de Chiara Olivieri y Gloria Román. Esta última a su vez ha obtenido la Juan de la Cierva lo que además de ser un gran logro supondrá una ayuda para la docencia en este próximo semestre.

En cuarto lugar, el director de Departamento cede la palabra al secretario del departamento para comentar dos cuestiones relacionadas con la Ordenación Docente. El profesor Claudio Hernández Burgos explica en primer lugar que se ha elaborado un formulario de preferencias para facilitar la confección de la ordenación docente. El formulario -explica- consta de una serie de preguntas donde los docentes deben indicar sus preferencias. Tras explicarlo, pide la palabra la profesora Teresa Ortega para que se le aclare si pueden responder todos a dicho formulario o solo los que tienen hijos menores a su cargo. El secretario le explica que pueden responder todos. El profesor Diego Checa comenta la problemática que supone hacer estos cálculos teniendo en cuenta que muchos horarios solo se fijan posteriormente. La profesora Lidia Bocanegra Barbecho plantea una serie de dudas respecto al cuestionario y sugiere incluir alguna casilla para indicar que se tienen menores a su cargo. El profesor Claudio Hernández aclara que se tendrá en cuenta también la carga docente de cada uno. El profesor Manuel Martínez señala que a su juicio debería incluirse entre los criterios el no cambiar de asignatura durante un tiempo. Tanto el director como el secretario se muestran de acuerdo en la inclusión de dicho criterio. Posteriormente, el director subraya que el establecimiento de estas preferencias no implica un derecho, sino que busca facilitar y atender a las aspiraciones y deseos de los miembros del departamento.

Por otra parte, el profesor Claudio Hernández Burgos explica las modificaciones docentes que se han realizado a raíz de la incorporación del nuevo Profesor Ayudante Doctor y las que se tienen previstas por la futura incorporación de una investigadora Juan de la Cierva. En este sentido, expone que dichas modificaciones han tenido especialmente en cuenta la situación de aquellas personas que han tenido permisos por paternidad o por baja médica, así como de quienes han modificado su docencia para echar



una mano durante el primer semestre. El secretario explica los cambios que se van a acometer y las dificultades que estas incorporaciones a mitad de curso plantean para confeccionar el POD. El profesor Diego Checa pide aclaraciones respecto a la situación de los investigadores y sus contratos para saber si se podrá contar con ellos de cara a labores docentes. José Manuel Maroto interviene para indicar que, en su opinión, esa vinculación permanece y el director queda en informarse. El profesor Diego Checa aprovecha su intervención para agradecer que aquellos compañeros que disfrutaron de permiso por paternidad durante estos meses pasados echaran una mano con la dirección de Trabajos de Fin de Grado.

En quinto lugar, el director comenta la cuestión del presupuesto. El director expone que a principios de enero se abordará esta cuestión porque hay algunas partidas que podrían incorporarse y que tratarlo en este Consejo era algo precipitado.

En sexto lugar, el director aborda la cuestión de los espacios de la facultad y la problemática que ello ha acarreado. El Decanato ha llevado el asunto y se ha encontrado con algunos departamentos que no quieren ceder metros. Expresa la situación del despacho compartido entre Beatriz y Claudio. Comenta las diferentes reuniones y las dificultades planteadas por Geografía y lo desagradable que fue la reunión. Posteriormente, en otra reunión, el director de Departamento intervino para expresar que no se llegó a tal acuerdo con Geografía y expresa la complejidad de la situación. La profesora Teresa Ortega López pregunta si el nuevo equipo decanal retomará el asunto. El director responde que se harán cargo pero que va a solicitar una reunión con el nuevo vicedecano de Infraestructuras para abordar la situación. Comenta igualmente que el despacho que compartían los investigadores con Rafael Gil, pasará ahora a ser un espacio compartido entre el propio Rafael Gil y David Martínez. Asimismo, expresa la preocupación por carecer un espacio.

En séptimo lugar, expresa su satisfacción por el hecho de que se ha confirmado que el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea va a salir adelante. El informe es positivo y supone que se aprobará y seguirá el proceso. Insiste en que es una noticia muy buena.

En octavo lugar, se congratula del nombramiento de José Ángel Ruiz Jiménez, como nuevo director del Instituto de la Paz y los Conflictos.

En noveno lugar, informa de la existencia de una serie de reuniones de directores de Departamento en las que se están tratando cuestiones en torno a plazas, baremo, etc.

En décimo lugar, señala su alegría por el homenaje que se le realizó a Miguel Gómez Oliver.

El profesor Antonio Herrera expresa su agradecimiento a la Dirección del Departamento y al Vicerrectorado de Investigación con respecto a la incorporación de un Proyecto FEDER que le fue concedido con anterioridad a la Universidad de Granada. Señala el orgullo que le produce que la UGR haya aceptado dicha vinculación y reitera su agradecimiento a la Dirección.

El director de departamento comenta que ha consultado la posibilidad de instalar una cámara y un micro en esta sala para llevar a cabo estas actividades y otras que puedan requerir medios audiovisuales. El profesor Antonio Ortega Santos plantea la necesidad de ese equipamiento por la saturación de espacios en la Universidad. El profesor Diego Checa también respalda esta necesidad.

Finalmente, el director de Departamento comenta que desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se ha preguntado por la posibilidad de abrir un nuevo grupo en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración, que se crearía en el turno de mañana. Comenta los diferentes puntos de vista de la Facultad de Políticas y del Vicerrectorado de Docencia. El director dejó claro que la preferencia es el Máster, pero también la conveniencia de aceptarla para aumentar nuestra docencia.



El profesor Antonio Ortega pregunta por las fechas previstas respecto a la reforma de los espacios del Departamento. El director de Departamento señala que quiere tener una reunión antes de Navidad para ello. Antonio Ortega señala los problemas que puede conllevar el tener espacios abiertos de cara a mantener las tutorías y tratar determinados aspectos que pueden ser delicados. La profesora Teresa Ortega señala que entiende lo que plantea el profesor Ortega Santos, pero que una solución podría ser la de tener las llaves de todos los despachos para utilizar alguno de cara a algunas tutorías. El director dice que se tendrá en cuenta y que se está elaborando ya un llavero colectivo. El profesor Antonio Ortega plantea como posibilidad adicional la instalación de una persiana o algún mecanismo de cierre de espacios para ganar privacidad.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación para plaza de Profesor Titular de Universidad.

El director expone la propuesta de la Comisión para la plaza de profesor titular de Universidad. El profesor David Martínez López abandona la sala temporalmente. Explica el perfil docente e investigador. Expone que la comisión titular y la suplente será la siguiente:

Comisión titular

Presidente: D. Manuel González de Molina Navarro

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad Pablo de Olavide

Secretario: D. Miguel Ángel Del Arco Blanco

Categoría: Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D. Francisco Cobo Romero Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: Da Cristina Borderías Mondéjar Categoría: Catedrática de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Barcelona

Vocal 3: D. Beatriz Frieyro de Lara



Categoría: Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Comisión Suplente

Presidente/a: D. Miguel Gómez Oliver Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Secretario/a: D./Da Manuel Martínez Martín

Categoría: Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./Da Luis Enrique Otero Carvajal.

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad Complutense

Vocal 2: D./Da Ángeles González Fernández

Categoría: Catedrática de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea Universidad u Organismo: Universidad de Sevilla

Vocal 3: D./Dª Luisa María Muñoz Abeledo

Categoría: Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Santiago de Compostela

El director indica que cumple todos los criterios tanto de calidad, igualdad de género como de personal de UGR y externo.

Se procede a la votación por asentimiento. Se aprueba por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.



El profesor Claudio Hernández anuncia que ya se ha puesto en marcha el Seminario Permanente del Departamento que se paralizó durante la pandemia y que está abierto a la recepción de propuestas por parte de los y las miembros del Departamento.

El profesor David Martínez agradece la acogida del Departamento en estas primeras semanas y expone las razones fundamentales que le llevaron a solicitar la plaza, así como su buen talante para trabajar en el Departamento.

El profesor Diego Checa Hidalgo toma la palabra para comentar que desde la alianza Arqus se quiere poner un máster de acción exterior de la Unión Europea, en el que se le ha invitado a él v a José Ángel para colaborar en una asignatura. Indica que este máster se trata de una apuesta estratégica y de carácter interuniversitario.

Y siendo las 12:48 se da por concluido el consejo de Departamento

En Granada a 10 de diciembre de 2021,

HERNANDEZ BURGOS CLAUDIO CLAUDIO - 74695390S - 74695390S

Firmado digitalmente por **HERNANDEZ BURGOS** Fecha: 2021.12.13 07:49:33 +01'00'

Fdo.: Claudio Hernández Burgos

Asisten presencial o telemáticamente: Miguel Ángel del Arco (director), Claudio Hernández Burgos (secretario), Lidia Bocanegra Barbecho, Antonio Ortega Santos, Diego Checa Hidalgo Teresa María Ortega López, Francisco Cobo Romero, Miguel Gómez Oliver, Antonio Herrera González de Molina, Manuel Martínez Martín, Antonio Segovia Ganivet, Miguel Chacón Moreno, José Ángel Ruiz Jiménez, José Manuel Maroto. David Martínez López, Marta Pérez Brenes y Sergio Canales González

Excusan su asistencia por diferentes motivos: Mario López Martínez, Laura Cabezas Vega y Beatriz Frievro de Lara.